



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1473/20

### AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

#### **A N U N C I O**

Por Resolución de fecha 27 de julio de 2020, el Sr. Alcalde-Presidente ha delegado la Alcaldía y todas sus funciones en el Teniente de Alcalde D. Daniel García del Pozo, durante los días 4 de agosto de 2020 al 14 de agosto de 2020, ambos inclusive, por ausencia del Sr. Alcalde.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Solosancho, 27 de julio de 2020.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.